

12 milímetros de ancho. Se halla encorvado, afectando la curvatura en forma de U muy prolongada. En seguida se introduce este filamento en un crisol de hierro adaptándolo á una ranura de su misma forma. Colócanse así millares de filamentos en estas cajitas de hierro, apilando los crisoles unos sobre otros en el centro de un horno. Pronto se obtiene la carbonización: se retiran los crisoles del fuego, y cuando se hayan enfriado, se encuentra en cada ranura, en vez de los filamentos de bambú, un hilo de carbon vegetal extremadamente sólido, duro y de una sutileza notable: el filamento se ha reducido al grueso de una crin de caballo.

Hay que proceder en seguida á la colocación del hilo de carbon en el globo de cristal. La forma en curva prolongada del conductor carbonizado ha determinado la forma similar del globo transparente. Es un tubo ancho terminado por una porción esférica, ó si se quiere, presenta el aspecto de una pera.

(Se continuará.)

Que en Bilbao, lo mismo que en esta ciudad, reina un gran deseo de reformar y mejorar aquella población lo prueban los siguientes suelos de *El porvenir Vascongado*.

Nos parece aceptable la idea de edificar un teatro en el punto donde se halla situado el kiosko del Arenal: creemos que este edificio debiera construirse con arquadas, al estilo del de Bayona ó Burdeos; con un local en sus bajos suficiente para un gran café Adosada á un de sus fachadas (la del norte) se podría emplazar una gran cascada ó fuente monumental, según existen en muchos edificios de París e imitando la gran fontana «Trevi» de Roma; con esto sería sumamente deliciosa la estancia en este punto, durante ciertas épocas del año.

De modo que aunque el Arenal quedara algo reducido con esta modificación, en cambio ganaría en belleza y serviría para paseo en todas las estaciones.

Careciendo completamente de terrenos, propios para esta clase de edificios, la solución propuesta nos parece la menos mala y más hueedera, mirado el asunto económico.

Sabemos de una manera positiva que los señores Echevarría e hijo, se proponen construir un elegante y espacioso pasaje cubierto, desde la calle del Matadero á la calle de la sombrerería. El estudio de este proyecto está encomendando á un joven e inteligente arquitecto de esta localidad.

Aplaudimos de todas formas este pensamiento, del cual oímos hablar hace tiempo personas competentes elogiáislo, por lo tanto felicitamos á los señores Echevarría e hijos que lo han acogido como bueno y que tratan de realizarlo muy en breve.

El encargado del dragado de la mitad superior de la ría, ha pasado á Inglaterra á preparar los gangues y elevadora para inmediatamente dar principio en gran escala á los trabajos que le están encomendados. También se espera en breve y para estas mismas obras, una excavadora.

Estos días se han descargado en Bilbao gran cantidad de rails para el tranvía urbano que ha de recorrer las calles de aquella población.

Cuando podremos decir otro tanto del de esta ciudad.

El piso bajo del Teatro que se proyecta construir en Bilbao, se destinará á Bolsa.

Hace algunos días faltó muy poco para que ocurriese una terrible desgracia en el puente internacional del Bidassoa.

Salió el tren de viveros de Irún para Hendaya y al encontrarse en el puente se observó que el tren francés venía en dirección opuesta por la misma línea.

Purló el maquinista del tren español detener la marcha, retroceder y evitar de este modo un horroroso accidente.

D. Eduardo Salas ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Azpeitia.

Dice el *El Bidusoa*: Según nos aseguran, el partido de pelota que se creyó se jugaría hoy, queda aplazado hasta que uno de los jugadores cumpla un compromiso de algunos días, no permitiéndole efectuarlo por hoy, pero si que se llevará á cabo,

La recaudación de la Aduana de Irún en la 4.ª semana del presente mes asciende á 320.786'40 pesetas.

En todo el mes han recaudado 1.210.848'39 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron, 1.026.918'79 pesetas.

Recaudado de más en Octubre de 1881, 183.929'60 pesetas.

El sábado después de tirado el número, recibimos un telegrama de Madrid participandonos que el conflicto surgido entre el Colegio de abogados de esta ciudad y el Juzgado de primera instancia había pasado á la presidencia del Consejo. Nos consta que el diputado por este partido, Sr. Sagredo gestiona activamente por llegar á un resultado satisfactorio.

El 8 ó el 10 del mes próximo se relevarán las guarniciones de esta provincia.

El regimiento de la Lealtad, hoy de guarnición en esta ciudad, pasará á Tolosa y de esta población vendrá el regimiento de Asturias.

El sábado se reunirá la junta administrativa del Gran Casino para resolver algunos asuntos relacionados con este proyecto.

Mañana á las doce se reunirá la Diputación para celebrar las sesiones ordinarias del segundo semestre.

Confiamos en que el Municipio tomará las medidas oportunas para que los días de mañana y pasado no se ofrezcan en los cementerios ninguna de esas escenas que desdicen de la cultura de un pueblo.

Esta noche á las ocho celebrará sesión ordinaria el Municipio de esta ciudad.

ESTATUA AL EMINENTE CHURRUCA.

Pasado mañana se congregan en esta capital, en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial de Guipúzcoa, los Diputados para la celebración de las sesiones que la Ley provincial prescribe.

Entre los asuntos que van á someterse á las mismas para su resolución, será uno de ellos el que se contrae al interesante epígrafe que lleva este artículo.

Mis excitaciones eran de 5 y 30 de Setiembre próximo pasado á la misma Excm. Corporación, para que se erigiera la estatua inaugurada del eminente Churruga, sin mas retardo que los diez y seis años transcurridos desde que por S. M. la Reina Isabel II, fué colocada la primera piedra, cuyos originales manuscritos existen en la Diputación. Publicáronse en aquellos mismos días en los periódicos de esta ciudad, el *Diario de San Sebastián* y *El Urumea*, así que en algunos de otros pueblos, á todos ellos, en prueba de mi agradecimiento les doy las más expresivas gracias.

En aquellos escritos están consignados los servicios y méritos de Churruga como guardia marina, como jóven marino, como Profesor del Observatorio, como marino explorador, como literato científico y marino, como jefe y organizador en los navíos que mandó, como, por fin, bajo varios conceptos de gran reputación, que mereció tantas y tan altas distinciones de nacionales y de extranjeros.

La erección de la estatua de Churruga es cuestión de honra para Guipúzcoa, según lo demostré en mi escrito de y en 30 de Setiembre último publicado. Es, por consiguiente, deuda sagrada, de cuyo pago no puede prescindirse, sin que, por analogía, se nos aplique en el caso presente aquel dicho, ya célebre, del ilustre marino Méndez Núñez: «¿Para qué buques sin honra?»

El nombre de Churruga no es de aquellos que, por méritos contraídos en trágicas guerras ó en luchas intestinas de nuestros tiempos, unos levantanles hoy estatuas, y mañana se las derriban otros.

Es de aquellas figuras de alta talla, que se cuentan en corto número, á quienes se admira y tributa homenaje de respetuosa consideración por todos y en todos tiempos, por su mérito científico y su valor marcial, por sus virtudes cívico-sociales-y-morales. Hé dicho y publicado con justa razón: «Que el nombre de Churruga es honor